

POLÍTICA INTEGRADA

LLORET PROTECCIÓN SL, como empresa especializada en la instalación y mantenimiento de sistemas de Protección contra incendios y seguridad, se ha marcado como objetivo la integración de todas nuestras actividades relacionadas con la calidad, la protección del medio ambiente, y la prevención de la seguridad y salud. Esto requiere de un compromiso por parte de todos, que permita la mejora continua en las actividades que realizamos y garantice la **satisfacción del Cliente** y la **conservación** de nuestro **entorno**.

Esta Política, es el marco de referencia para establecer los objetivos y los programas de gestión de la calidad, de medio ambiente y seguridad y salud, y está basada en los siguientes principios básicos:

- Desarrollo de un Sistema de Gestión de la Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) basado en las Normas UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001 y UNE-EN-ISO 450001.
- Asegurar el **cumplimiento** de los **requisitos legales**, reglamentaciones y normativas exigidas por la administración en cuanto al medio ambiente, SST y la calidad a la que se refiere. Así como de las directrices marcadas por nuestros clientes (contratistas) y con otros requisitos que la organización suscriba.
- La **concienciación y la formación inicial y continua** de todos los miembros de la empresa son esenciales para promover y asegurar comportamientos y hábitos de conducta positivos, prevenir de una manera eficaz los riesgos laborales derivados del trabajo, para cuidar el entorno en el que operamos, y para ejecutar instalaciones de mayor calidad.
- Extender la gestión ambiental a los contratistas que participen en las distintas fases del servicio y promover en todos los ámbitos de la empresa el trabajo en equipo y la cooperación entre los distintos estamentos de la empresa.
- El **compromiso por la prevención** de accidentes laborales, evaluando de manera sistemática los riesgos asociados a nuestros procesos y establecer un plan de acción para reducirlos, así como los aspectos ambientales derivados de nuestra actividad, de forma que los impactos producidos sean los menores posibles.
- La **seguridad y la salud de los trabajadores** será uno de los objetivos permanentes y fundamentales, de la misma forma que lo son la calidad, la productividad, el cuidado del medio ambiente y la rentabilidad de las actividades.
- Todo el personal de la empresa debe aceptar la responsabilidad de mantener y mejorar la calidad de las instalaciones o actividades que realice, así como de minimizar los impactos que en el medio ambiente puedan causar sus actividades, prevenir la SST y tomar conciencia de que la forma de actuar de cada uno es fundamental para el buen desarrollo del trabajo..
- Promover la mejora continua de la eficacia del sistema integrado de gestión de calidad, medio ambiente y SST y la prevención de la contaminación, tanto en la generación de residuos como en una gestión de los mismos respetuosa con el entorno, así como por la optimización de los recursos naturales.
- Realizar la consulta y la participación de los trabajadores en temas de relacionados con la SST.
- Tener un compromiso de proporcionar **condiciones de trabajos seguros y saludables** para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, así como para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.
- ldentificar los posibles riesgos asociados a nuestros procesos y establecer un plan de acción para reducirlos y/o eliminarlos, de forma que los impactos producidos sean los menores posibles.
- Integrar transversalmente la perspectiva de género contribuyendo a la promoción del principio de igualdad.

La Dirección de **LLORET PROTECCIÓN SL** será responsable del cumplimiento de la política de calidad, Medio Ambiente y SST de la empresa, y para ponerla en práctica con éxito, es preciso de nuestro apoyo y colaboración. Agradeciendo vuestra colaboración y entrega al proyecto os manda un cordial saludo,